

Fin a la renovación de préstamos personales

La nueva regla entraría en vigor el mes próximo

POR JOANISABEL GONZALEZ
joanisabel.gonzalez@elnuevodia.com

Si USTED es uno de los miles de empleados públicos o maestros que cada año recurren a su plan de retiro para renovar los préstamos personales que les sacan de apuros, sepa que esa alternativa no estará disponible a partir del mes entrante, cuando se apruebe una moratoria parcial a esos fines.

Héctor Mayol, administrador del Sistema de Retiro de los Empleados del ELA (ASR) y del Sistema de Retiro para Maestros (SRM), explicó que las moratorias en cada sistema entrarían en vigor tan pronto como en abril, una vez los síndicos de ambos planes de pensiones aprueben la recomendación, que persigue proteger el poco efectivo que queda en ambos sistemas. La reunión de los directivos de la ASR se efectuará a fines de marzo. Mientras, los síndicos del SRM se reúnen el 6 de abril.

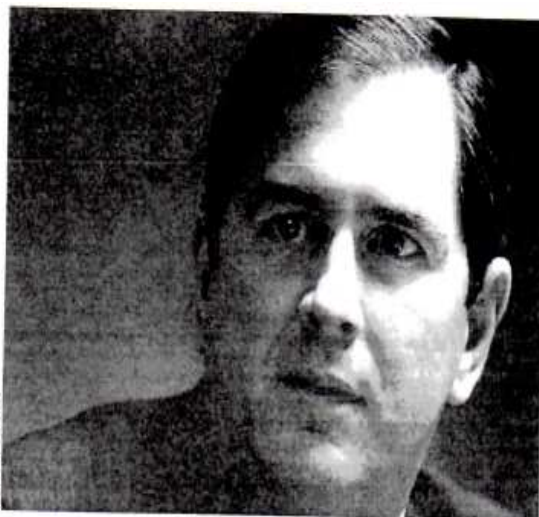
La moratoria aplicaría a la renovación de préstamos personales y no así a préstamos nuevos o préstamos hipotecarios.

"No podemos seguir renovando préstamos porque se han convertido en perpetuos", dijo Mayol, mientras señalaba que las carteras de préstamos son parte de los problemas de liquidez que encaran ambos sistemas de retiro.

A diferencia de la tendencia en préstamos personales en la banca comercial Mayol explicó que una buena parte de los empleados públicos y maestros que toman préstamos en la ASR y el SRM renuevan sus préstamos cada año. En ese periodo, el participante sólo paga intereses, pero como ha

aportado más a su pensión, tiene derecho a renovar el préstamo por una cantidad mayor.

Esa dinámica propicia que cada año ambos planes de pensiones saquen más dinero de sus arcas del que reciben en intereses por los préstamos aprobados.



En intensivo

\$14,000
millones

déficit actuarial en el Sistema de Retiro de los Empleados del ELA

\$6,600
millones

déficit actuarial en el Sistema de Retiro de los Maestros

MAYOL dijo que trabajan a todo vapor para lograr unos \$20 millón en ahorros por la vía administrativa.

los maestros continúa vigente y éste representa la única entrada de ingresos para estos jubilados, ya que estos educadores no aportan al Seguro Social.

Mayol mencionó que trabajan a todo vapor para lograr unos \$20 millones en ahorros por la vía administrativa. Estos serían transferidos a las arcas de ambos planes, según corresponda.

Asimismo, dijo que buscarán maximizar los ingresos de renta en los edificios que poseen.

ALTERNATIVA PRESTATARIA

De otra parte, el funcionario reconoció que la moratoria parcial supone una decisión difícil que afectará a los participantes de ambos planes.

Indicó que en la Legislatura se radicaron los proyectos 1352 y 1370 para ayudar a los participantes de la ASR y el SRM en ese sentido. Estas medidas permitirían que empleados y jubilados hagan préstamos en las cooperativas de ahorro y crédito utilizando como colateral sus aportaciones al plan de retiro. Ese mecanismo es el mismo que utiliza la ASR y el SRM.

EN VILO LOS DOS SISTEMAS

La moratoria parcial en préstamos personales tiene como telón de fondo la designación de un comité especial que analice y recomiende estrategias para asegurar que estos planes de pensiones cumplan su obligación.

Asimismo, tiene como contexto los déficits actuariales de la ASR y el SR1VI. A junio del 2009, el déficit actuarial de estos planes -que representa uno de los señalamientos hechos por los evaluadores al crédito de la Isla- se ubicaba en unos \$14,000 millones y \$6,600 millones, respectivamente.

En otras palabras, la ASR tiene unos 17 centavos por cada dólar de obligación. Mientras, en el SRM esa relación se ha desplomado, de unos 80 centavos a fines de la década de 1990 a unos 25 centavos.

A preguntas de este diario en torno a las alternativas para superar la virtual quiebra de estos sistemas, Mayol sostuvo que habrá que evaluar todas las alternativas, desde modificar los beneficios otorgados en leyes a pensionados -tales como el bono de Navidad y el de verano- hasta aumentar las aportaciones del Departamento de Educación, en el caso del S.

"Dentro de la difícil situación de Educación, habrá que ver cómo aumentar esa aportación", dijo Mayol.

Aunque reconoció que la ASR posee menos recursos, reiteró que el SRM presenta retos mayores, pues el plan de pensiones de